



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN
LENGUAS VIVAS
“Juan Ramón Fernández”

“2023 – 1983/2023 – 40 años de democracia”

Programa de la unidad curricular

TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA [TA]

Departamento: Alemán

Carrera: Traductorado en alemán (según plan de estudios TA - N° 2629/2007)

Trayecto: Traducción

Carga horaria: 6 horas cátedra semanales (miércoles de 18:00 a 22:00)

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: Vespertino

Profesor: Trad. Públ. Juan Manuel Olivieri

Año lectivo: 2023

Correlatividades: Herramientas informáticas y Elementos de terminología y búsqueda documentaria

1- Fundamentación

Globalización, bloques y acuerdos comerciales, internacionalización, digitalización, empresas off-shore, outsourcing, *e-commerce*, criptomonedas, *fintech*: Estas son solo algunas de las palabras que ilustran el mundo actual, en el que la información fluye a un ritmo vertiginoso, las relaciones comerciales entre países distantes se vuelven moneda corriente, y los lazos económicos y financieros (y, en parte, también laborales) proliferan a pasos agigantados. El objeto de la traducción económica-financiera se presenta como uno de los campos principales de incumbencia de los traductores profesionales, ya que el área de trabajo penetra en todas las esferas de la vida cotidiana y, por consiguiente, torna necesario traducir todo lo que se desea comunicar.

Esta área curricular se concibe como un espacio formativo de traducción en el campo económico-financiero, que da cuenta del desafío académico y profesional que impone este ámbito de la traducción: Por un lado, la terminología de un área de especialidad, con su estilo de redacción propio y fuerte grado de abstracción, y la diversidad de documentos en los que se materializa (artículos periodísticos, estados contables, correspondencia comercial,

estrategias de marketing, documentación empresarial, etc., cada uno con sus pautas discursivas inherentes y su público propio); y, por otro, la necesidad imperante de actualizarse, ya que la realidad en movimiento genera y modifica una sinfín de conceptos y términos, de los que los traductores especializados en el área deben estar al tanto.

La presente propuesta prevé dotar a los futuros profesionales de la traducción de conocimientos teóricos básicos del área y adoptar un trayecto formativo práctico que incluya la realidad económica que los rodea. Con esta intención, se pondrá énfasis en la actualidad económica y financiera de los mundos hispano- y germanoparlante a través de la ejercitación periódica de diversos géneros textuales, tales como blogs, artículos periodísticos, podcasts, videos tutoriales, libros de texto, ensayos académicos, libros de divulgación, documentación comercial, entre otros, y de la discusión de elementos y criterios de búsqueda terminológica para resolver cuestiones formales y conceptuales de este tipo de traducciones.

Asimismo, se alentará la búsqueda autónoma de información teórica, para lo que se requerirá un análisis de los tipos de fuente de consulta, para que, a su vez, estas fuentes brinden respaldo a las traducciones presentadas y promuevan un abordaje crítico de las decisiones de traducción adoptadas y el contraste con los trabajos de las y los demás estudiantes.

En resumen: Esta propuesta busca el desarrollo profesional de las y los estudiantes en esta área específica de la traducción, apoyándose en el trabajo teórico y práctico sostenido, que les proporcionará un bagaje lingüístico, cognitivo y cultural apropiados, pero también metodológico; y, a su vez, también intenta despertar el interés por esta área de la traducción especializada como futuro campo de inserción laboral.

2- Objetivos generales

- Desarrollar estrategias para adquirir conocimientos específicos del área económico-financiera.
- Entrenarse en la traducción de distintos tipos textuales y discursivos y en la resolución de problemas terminológicos del área.

Se buscará que los y las estudiantes:

- desarrollen autonomía en el aprendizaje y en el proceso de traducción;
- desarrollen estrategias coherentes para adquirir los conocimientos específicos del área económico-financiera;

- promuevan en su calidad de estudiantes en formación y futuros profesionales una visión crítica.

3- Objetivos específicos

Desde el espacio curricular, se buscará que las y los estudiantes:

- se familiaricen con el panorama general del área económico-financiera y se interioricen en los conceptos teórico-prácticos necesarios para que las y los estudiantes puedan desempeñarse satisfactoriamente en el área específica;
- amplíen, analicen y establezcan puntos de contacto y diferencias entre la realidad económico-financiera argentina y del ámbito germanoparlante.
- profundicen su competencia lingüística y adquieran conocimientos sobre convenciones lingüísticas típicas del ámbito económico-financiero en los niveles léxico/terminológico, sintáctico, textual y extratextual, tanto en alemán como en español;
- afiancen su metodología de trabajo y empleen el léxico económico-financiero de manera consciente y autónoma en el proceso de traducción y producción de textos;
- identifiquen las particularidades de los textos especializados del área económico-financiera y los problemas conceptuales y terminológicos específicos, lo que permitirá, de esa manera, perfeccionar su comprensión;
- identifiquen las etapas en el proceso de traducción, evalúen las herramientas de que disponen para planificar tareas y reconozcan los elementos específicos del tipo textual en la lengua meta;
- desarrollen estrategias para resolver los problemas que conlleva la traducción de textos de esta área, logrando que el texto meta sea correcto, de lectura ágil y de alta calidad;
- fundamenten y aborden desde una perspectiva crítica las decisiones de traducción que tomen basándose en las convenciones textuales específicas en la cultura de las lenguas fuente y meta, en los objetivos propios y en la función del texto.

4- Contenidos mínimos

- Estrategias de apropiación de conocimientos conceptuales relacionados con las siguientes áreas: *macroeconomía* (economía de las naciones, PBI, ingreso per cápita, distribución del ingreso, tasa de desempleo, inflación y deflación, desarrollo sostenido,

etc.); *microeconomía* (formas de mercado, oferta y demanda, formación de precios, competencia, consorcios y fusiones, etc.); *política económica* (política fiscal, monetaria, de crecimiento, ambiental, agraria, industrial, etc.); *finanzas* (sector público, subvenciones, privatizaciones, impuestos, deuda pública, etc.), *economía internacional* (globalización, multinacionales, proteccionismo, integración regional, bloques económicos y zonas de libre comercio, Mercosur, Unión Europea, balanza de pagos, bancos de desarrollo internacionales, FMI, Organización Mundial del Comercio, etc.); *el sector bursátil* (el crédito, los bancos, el mercado de capitales, la bolsa); *economía de la empresa* (rubros, actividades y ciclos de la empresa, formas jurídicas, organización de la empresa, política de personal, política de producción, marketing, inversión, financiación, la documentación, la contabilidad, el comercio electrónico, la redacción comercial).

- Utilización de las herramientas adquiridas en Elementos de terminología y búsqueda documentaria y en Taller de herramientas informáticas en función de la traducción de los siguientes tipos textuales: informes económicos, relevamientos, artículos periodísticos especializados, balances y memorias, correspondencia, publicidad, estudios de marketing, etc.

5- Contenidos: organización y secuenciación [por ejemplo, presentación en unidades]

Unidad 1

Conceptos generales del área económico-financiera. Macroeconomía, microeconomía. Bibliografía especializada para acercar a las y los estudiantes a conceptos clave de estas dos áreas. Propiedades de los textos especializados en lengua fuente y lengua meta desde una perspectiva léxico/terminológica, sintáctica, textual y extratextual. Práctica de traducción.

Unidad 2

Política económica. Economía internacional. Sectores de la economía. Organismos internacionales. Negociación con organismos internacionales de crédito. Bloques económicos y comerciales (MERCOSUR, UE, etc.). Textos y discursos de actualidad que traten los principales conflictos en materia de economía nacional e internacional y que, a su vez, permitan abordar estas temáticas desde un enfoque crítico. Práctica de traducción directa e inversa. Análisis y crítica de traducción de las traducciones al español y al alemán elaboradas por los organismos internacionales.

Unidad 3

Finanzas y sector bursátil: terminología específica. Funciones y regulaciones de las bolsas de comercio, por ejemplo, die Frankfurter Börse y Bolsa de Valores de Buenos Aires. Economía de la empresa: fusiones, colaboraciones de empresas, contratos de distribución; políticas de RR. HH., marketing y canales tradicionales y alternativos de ventas. Empresas *off-shore*. *Fintech*. Práctica de traducción.

Unidad 4

La contabilidad: EE. CC. argentinos, alemanes, suizos y austríacos. Cuentas. Trabajo terminológico – también asistido por computadora y herramientas informáticas – de las cuentas típicas de los EE. CC. Informe del auditor. Correspondencia comercial: reclamación, solicitud de presupuesto, pedidos, condiciones de entrega y pago, intimación de pago. Práctica de traducción.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

La unidad curricular se entiende como un espacio de acción e interacción con las y los estudiantes. Se introducirán las diferentes temáticas de las unidades por medio de textos diversos en ambos idiomas, sean estos en formato escrito (artículos periodísticos, entradas en blog o redes sociales, etc.) u oral (podcasts, *reels*, programas de debate económico, televisivos o radiales, videos tutoriales de YouTube, Instagram u otras redes sociales), lo que permitirá que los contenidos se presenten de manera contextualizada. Las y los estudiantes recibirán, con posterioridad, encargos de traducción (que contendrán la información pertinente como, por ejemplo, publico destinatario, lugar de publicación, tipo de lenguaje, etc.) para que se puedan realizar las prácticas de traducción directa e inversa correspondientes. Las traducciones que emanen de dichos encargos de traducción se debatirán, corregirán y completarán en clase, lo que permitirá formular nuevas preguntas, disparará nuevas interrogantes, que posibilitarán un proceso de mayor reflexión respecto de las decisiones de traducción tomadas, y encontrar soluciones a los problemas que imponga el texto. Asimismo, con esta modalidad de corrección, se podrán contrastar los trabajos y las fuentes consultadas por las y los estudiantes y realizar trabajos grupales. Con el fin de profundizar determinados ejes de las unidades de la presente propuesta de trabajo, se les solicitará a las y los estudiantes que realicen presentaciones orales, para las que deberán observar determinados criterios de elaboración y evaluación.

Se pondrá énfasis en que las y los estudiantes consulten bases de datos terminológicas, fuentes de información primarias (por ejemplo, glosarios multilingües de organismos

internacionales) y que realicen pequeños trabajos de investigación terminológica. Asimismo, se alentará a que las y los estudiantes aporten material relativo a los ejes de la unidad curricular como, por ejemplo, artículos de diarios y revistas del ámbito económico, consultas online, videos ilustrativos y publicaciones específicas, con el fin de plantear nuevos enfoques a los temas teóricos de la presente propuesta. Como eje transversal y como correlato de la realidad profesional que enfrentarán las y los estudiantes del traductorado en idioma alemán una vez recibidos, se propondrá que, para algunos encargos de traducción de la unidad curricular que deban realizar, se trabaje según el estándar de calidad preponderante en la industria denominado “TEP” (*translation, edition, proofreading*), donde cada estudiante recibirá un rol en este proceso tripartito de traducción, edición y corrección. También se abordará, aunque solo de manera tangencial, la “posedición”, práctica de traducción en la cual las y los traductores humanos deben corregir y adaptar traducciones hechas por medios automáticos. En ambos casos, también se motivará a las y los estudiantes a posicionarse de manera crítica respecto de estas prácticas.

7- Bibliografía obligatoria

- Birle, P., Bodemer, K., Pagni, A. (comp.) et.al.: *Argentinien heute. Politik; Wirtschaft; Kultur*. Frankfurt a. M., Vervuert, 2010.
- Blanchard, O., & Illing, G.: *Makroökonomie*. Hallbergmoos, Pearson, 2014.
- Büschgen, Hans E.: *Das kleine Börsen-Lexikon*. Düsseldorf, Verlag Wirtschaft und Finanzen, 2001.
- Desinger, B. (Hrsg.): *Basiswissen Wirtschaftsdeutsch. Stoffgebiete und Fachwortschatz*. München, iudicium, 1999.
- Deutsche Welle: *Marktplatz: Deutsche Sprache in der Wirtschaft*. Köln, Labontè, 1998.
- *Duden: Duden Wirtschaft von A bis Z: Grundlagenwissen für Schule und Studium, Beruf und Alltag*. München, Duden Verlag, 2013.
- Eismann, Volker: *Wirtschaftskommunikation Deutsch Band 1 und 2*. Berlin und München, Langenscheidts, 2003.
- García, A.: *Sistemas de información contable*. Buenos Aires, Alfaomega Grupo Editor Argentino, 2013.
- Kamilla Olaszy , Pákozdy Gonda-Irén: *Aktuelle Wirtschaftsthemen – Lehrbuch für die Mittel- und Oberstufe*. Budapest, Olka, 2018.
- Li, Kuiliu: *Dolmetschen und Übersetzen im Wirtschaftsbereich*. Niedersächsische Staats-

und Universitätsbibliothek, 2009.

- Luscher, Renate: *Landeskunde Deutschland: Politik-Wirtschaft-Kultur für Deutsch als Fremdsprache B2/C2*. München, Verlag für Deutsch Renate Luscher, 2017.
- Mc Connell, C., Brue, S., & Flynn S.: *Economics: principles, problems and policies*. New York, Mc Graw-Hill, 2018.
- Pérez Enri, D.: *Introducción a la economía: la economía como un todo y para todos*. Buenos Aires, Alfaomega Grupo Editor Argentino, 2013.
- Richter, Klaus: *Gutes Deutsch – Gute Briefe*. Berlin, Winklers Verlag, 2009.
- Schmitz, W. u. Scheiner, D.: *Ihr Schreiben vom...* München, Verlag für Deutsch, 2000.
- Sümeginé Dobrai, I. Borgulya, R. Jacob u. J. Mátyás: *Wirtschaftskennntnisse auf Deutsch*. Budapest, Akadémiai Kiadó, 2004.

Redes sociales, podcasts y videos tutoriales en YouTube de organismos internacionales, actores destacados en el área: IGTV: Bundeskanzlerin Merkel, International Monetary Fund, Mercosur; Twitter; Facebook.

8- Bibliografía de consulta

Diccionarios y obras de consulta especializadas:

- Arche, José María: *Glossar der Arbeitswelt: deutsch-spanisch; spanisch-deutsch*. Kassel, Reichenberger, 1996.
- Becher, H. J.: *Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache*. München, Beck, 1994. 2 tomos.
- Bundeszentrale für politische Bildung, *Das Lexikon der Wirtschaft. Grundlegendes Wissen von A bis Z*, Bonn, 2004.
- *Duden Universal Wörterbuch*, Mannheim, Duden Verlag, 2006, 6° ed.
- Fowler Newton, Enrique: *Diccionario de contabilidad y auditoría*. Buenos Aires, La Ley, 2008, 2.° edición.
- Fluck, Hans-R.: *Fachsprachen*, München, Francke, 1976.
- *Gabler Wirtschaftslexikon*, Wiesbaden, Betriebswirtschaftlicher Verlag Dr. Th. Gabler, 1997. 14ª Ed. 10 tomos.
- Haensch, Günther, Francisco López-Casero: *Wirtschaftsterminologie Spanisch- Deutsch / Español-Alemán terminología económica*. Ismaning, Hueber, 1995.

- Moliner, María: *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1992 y ediciones posteriores. 2 tomos.
- Padilla, G. *Wirtschaftsspanischlexikon*. München, Oldenbourg, 2001.
- Sánchez, Celestino: *Fachwörterbuch Wirtschaft, Handel und Finanzen: Spanisch-Deutsch / Deutsch-Spanisch*. Berlín, Langenscheidt, 2007.
- Slaby, R., Grossmann, R., Illig, C.: *Wörterbuch der deutschen und spanischen Sprachen*, Wiesbaden, Oscar Brandstetter Verlag, 1989. 2 tomos.
- Zahn, Hans E.: *Wörterbuch für das Bank- und Börsenwesen. Deutsch-English = English-Deutsch*. Frankfurt a. M., Knapp, 1984.

Gramáticas alemanas y españolas:

- Duden Band 4: *Die Grammatik der deutschen Gegenwartssprache*, Mannheim, 1995. 5° ed.
- García Negroni, M. M. *Escribir en español. Claves para una corrección de estilo*, Buenos Aires, Santiago Arcos, 2011.
- Helbig, G., Buscha, J.: *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*, München, Langenscheidt, 1991. 13° ed.
- Real Academia Española: *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 1996, 16° reimpresión.

Recursos de consulta en línea:

- Ámbito financiero: <https://www.ambito.com/>
- Amerika21 – Nachrichten und Analysen aus Lateinamerika:
<https://amerika21.de/rubrik/wirtschaft>
- Banco de datos terminológico de la Comisión de la Unión Europea - IATE:
<http://iate.europa.eu/>
- Bundeszentrale für politische Bildung - Portal de consulta terminológica:
<https://www.bpb.de/nachschlagen/>
- Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana – Publicaciones:
<https://www.ahkargentina.com.ar/actualidad/publicaciones>
- Diccionario bilingüe *Pons* online: <http://de.pons.com/>
- Diccionario monolingüe alemán – *Duden* online: <http://www.duden.de/>
- Digitales Wörterbuch der Deutschen Sprache - DWDS: <http://www.dwds.de/>
- Económicas y Jurídicas - *EMVI*: <http://www.eumed.net/>

- El cronista comercial: <https://www.cronista.com/>
- El economista: <https://eleconomista.com.ar/>
- Focus – Money Online - Die wichtigsten Börsenbegriffe von A bis Z:
<https://www.focus.de/finanzen/boerse/lexikon/>
- IMF Terminology: <https://www.imf.org/external/np/term/eng/index.htm>
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*. Versión online de la 22ª ed., 2001: <https://dle.rae.es/>
- *Wirtschaftslexikon Gabler*/Enciclopedia de Economía Gabler:
<http://wirtschaftslexikon.gabler.de>
- *Wortschatz-Portal* de la Universidad de Leipzig: <http://wortschatz.uni-leipzig.de/>

9- Sistema de cursado y promoción

Son correlativas de esta materia *Traducción general*, *Herramientas informáticas* y *Elementos de terminología y búsqueda documentaria*.

La materia adopta el sistema de aprobación sin examen final, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Cumplir con las instancias permanentes de evaluación:
 - 1.1. Entregar las traducciones (directas e inversas) solicitadas durante la cursada, que se deberán aprobar con un promedio mínimo de 7 (siete). Dichas entregas deberán incluir siempre la traducción final y la justificación de las decisiones de traducción.
 - 1.2. Participar activamente en las instancias de debate y corrección de los encargos de traducción, que se darán en el marco de las clases o encuentros sincrónicos.
 - 1.3. Realizar una presentación oral sobre un tema asignado por el docente según los criterios que se informarán oportunamente. La nota de dicha presentación deberá ser de 7 (siete), como mínimo.
 - 1.4. Realizar un parcial integrador domiciliario a finales del cuatrimestre que consistirá en la traducción de un texto de entre 1500 y 1750 palabras. La o el estudiante podrá proponer el texto que desea traducir, que deberá contar con la aprobación del docente respecto de su procedencia. En caso de no proponerse ninguno, el docente será el encargado de asignar uno. Este parcial integrador se deberá aprobar con la nota de 7 (siete), como mínimo.
 - 1.5. Respetar las formas y los plazos establecidos para cada instancia de formación y evaluación.

2. Cumplir con un 75% de asistencia mínima a las clases y a los demás eventos programados. De no constatarse este extremo, la o el estudiante pierde su condición de alumno regular, lo que implica que deberá recursar la materia o presentarse a examen final en calidad de libre.

Las y los estudiantes que no cumplan con alguno de estos requisitos deberán rendir examen final, excepto que hayan perdido la condición de alumno regular o que su nota promedio de cursada sea inferior a 4 (cuatro), en cuyo caso podrán optar por recursar la materia o rendirla en condición de libre.

Las y los estudiantes que deseen rendir la materia en condición de “libre” deberán tener en cuenta los siguientes requisitos:

1. El o la estudiante que desee rendir la materia en condición de libre deberá ponerse en contacto con el docente, como mínimo, 15 (quince) días antes de la fecha prevista de examen para acordar detalles de la instancia de evaluación.
2. En esa oportunidad, el docente asignará a la estudiante o al estudiante dos textos de alguna de las unidades de la presente propuesta, que la o el estudiante deberá traducir de forma autónoma observando las instrucciones dadas y entregar las traducciones el mismo día del examen. Posteriormente, se procederá a su defensa frente a la comisión evaluadora.
3. Se deberá realizar una exposición oral sobre un tema teórico incluido en las unidades de la presente propuesta distinto de los del punto 2. La exposición no podrá durar menos de 7 minutos ni podrá superar los 10 minutos. Se deberán observar las demás instrucciones establecidas por el docente e informadas oportunamente en el intercambio mencionado en el punto 1.
4. El mismo día del examen, se entregará a la estudiante o al estudiante un texto nuevo de una unidad distinta de las del punto 2 y 3, que se deberá traducir de manera presencial y defender frente a la comisión evaluadora.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

Las y los estudiantes deberán entregar las traducciones de los textos afines al área económico-financiera (fuentes: podcasts, videos tutoriales, extractos de programas radiales y televisivos, entre otras) y participar de forma activa en la corrección y defensa de sus traducciones. En este contexto, el docente podrá evaluarlas como proceso y como resultado, ya que las y los estudiantes deberán brindar justificaciones para sus decisiones de traducción. Lo mismo aplica para la entrega de traducciones, para lo que también se podrá exigir la presentación de

justificaciones.

El parcial domiciliario tiene por objetivo evaluar los conocimientos adquiridos en el área económico-financiera a través de su aplicación práctica en una traducción. Asimismo, se podrán evaluar los aportes bibliográficos, el análisis del tipo textual y discursivo, la lectura crítica, la autonomía de la o del estudiante y el manejo soberano de las fuentes. Se podrá, además, recrear para la o el estudiante una situación real de un encargo de traducción.